

ROUSSEAU: DISCURSO SOBRE EL ORIGEN DE LA DESIGUALDAD.

SELECCIÓN DE TEXTOS.

PREFACIO

ESTADO NATURAL

(STATUS EPISTEMOLÓGICO DEL CONCEPTO DE ESTADO NATURAL; LEY NATURAL; DESIGUALDAD NATURAL; DESIGUALDAD SOCIAL O MORAL)

...¿Y cómo podrá llegar el hombre a verse tal como lo ha formado la naturaleza, a través de todos los cambios que la sucesión de los tiempos y de las cosas ha debido producir en su constitución original, y a **distinguir lo que tiene de su propio fondo de lo que las circunstancias y sus progresos han cambiado o añadido a su estado primitivo?**

...pues no es ligera empresa distinguir **lo que hay de originario y lo que hay de artificial en la naturaleza actual del hombre**, y conocer bien un estado, **que no existe ya, que acaso no ha existido, que probablemente no existirá nunca**, mas del cual es necesario sin embargo tener justas nociones para juzgar acertadamente nuestro estado presente.

...De este modo, no es necesario hacer del hombre un filósofo antes de hacer de él un hombre. Sus deberes hacia sus semejantes no le son dictados únicamente por las tardías lecciones de la sabiduría, y mientras no resista a los íntimos impulsos de la **commiseración, nunca hará mal alguno a otro hombre, ni aun a cualquier ser sensible, salvo el legítimo caso en que, hallándose comprometida su propia conservación, se vea forzado a darse a sí mismo la preferencia**. De esta manera se acaban las antiguas controversias sobre la participación de los animales en la ley natural; pues es claro que, hallándose privados de entendimiento y de libertad, no pueden reconocer esta ley; más participando en cierto modo de nuestra naturaleza por la sensibilidad de que se hallan dotados, hay que pensar que también deben participar del derecho natural y que el hombre tiene hacia ellos alguna especie de obligaciones. Parece ser, en efecto, que si estoy obligado a no hacer ningún mal a mis semejantes, es menos por su condición de ser razonable que por su cualidad de ser sensible, cualidad que, siendo común al animal y al hombre, debe al menos darle a aquél el derecho de no ser maltratado inútilmente por éste.

...Considero en la especie humana **dos clases de desigualdades**: una, que yo llamo **natural o física** porque ha sido instituida por la naturaleza, y que consiste en las diferencias de edad, de salud, de las fuerzas del cuerpo y de las cualidades del espíritu o del alma; otra, que puede llamarse **desigualdad moral o política** porque depende de una especie de convención y porque ha sido establecida, o al menos autorizada, con el consentimiento de los hombres. Esta consiste en los diferentes privilegios de que algunos disfrutan en perjuicio de otros, como el ser más ricos, más respetados, más poderosos, y hasta el hacerse obedecer.

...**No puede preguntarse cuál es la fuente de la desigualdad natural** porque la respuesta se encontraría enunciada ya en la simple definición de la palabra. **Menos aún puede buscarse si no habría algún enlace esencial entre una y otra desigualdad**, pues esto equivaldría a preguntar en otros términos si los que mandan son necesariamente mejores que los que obedecen, y si la fuerza del cuerpo o del espíritu, la sabiduría o la virtud, se hallan siempre en los mismos individuos en proporción con su poder o su riqueza; cuestión a propósito quizá para ser disendida entre esclavos en presencia de sus amos, pero que no conviene a hombres razonables y libres que buscan la verdad.

...No hay que tomar por verdades históricas las investigaciones que puedan emprenderse sobre este asunto, sino solamente por razonamientos hipotéticos y condicionales, más adecuados para esclarecer la naturaleza de las cosas que para demostrar su verdadero origen y parecidos a los que hacen a diario nuestros físicos sobre la formación del mundo.

PRIMERA PARTE

ESTADO NATURAL

(NECESIDADES NATURALES; ENTENDIMIENTO (SENSACIONES-IDEAS);
LIBERTAD; PERFECTIBILIDAD; PIEDAD)

...No veo en cada animal más que una máquina ingeniosa dotada de sentidos por la naturaleza para elevarse ella misma y asegurarse hasta cierto punto contra todo aquello que tiende a destruirla o desordenarla. La misma cosa observo precisamente en la máquina humana, con la diferencia de que **sólo la naturaleza lo ejecuta todo en las operaciones del animal, mientras que el hombre atiende las suyas en calidad de agente libre**. Aquél escoge o rechaza por instinto; éste, por un acto de libertad; lo que da por resultado que **el animal no puede apartarse de la regla que le ha sido prescrita, aun en el caso de que fuese ventajoso para él hacerlo, mientras que el hombre se aparta con frecuencia y en su perjuicio**.

...Todos los animales tienen ideas, puesto que tienen sentidos, y aun combinan sus ideas hasta cierto punto; el hombre no se distingue a este respecto del animal más que del más al menos; incluso ciertos filósofos han aventurado que hay algunas veces más diferencia entre dos hombres que entre un hombre y una bestia. **No es, pues, tanto el entendimiento como su cualidad de agente libre lo que constituyó la distinción específica del hombre entre los animales**. La naturaleza manda a todos los animales, y la bestia obedece. El hombre experimenta la misma sensación, pero se reconoce libre de someterse o de resistir, y **es sobre todo en la conciencia de esta libertad donde se manifiesta la espiritualidad de su alma**. La física explica en cierto modo el mecanismo de los sentidos y la formación de las ideas; pero **en la facultad de querer o, mejor, de elegir, y en el sentimiento de este poder, sólo se encuentran actos puramente espirituales, de los cuales nada se explica por las leyes de la mecánica**.

...Pero, aun cuando las dificultades que rodean estas cuestiones dieran lugar para discutir sobre esa diferencia entre el hombre y el animal, **hay una cualidad muy específica que los distingue y sobre la cual no puede haber discusión: es la facultad de perfeccionarse, facultad que, ayudada por las circunstancias, desarrolla sucesivamente todas las demás, facultad que posee tanto nuestra especie como el individuo**; mientras que el animal es al cabo de algunos meses lo que será toda su vida, y su especie es al cabo de mil años lo mismo que era el primero de esos mil años. ¿Por qué sólo el hombre es susceptible de convertirse en imbécil?

...Digan lo que quieran los moralistas, **el entendimiento humano debe mucho a las pasiones**, las cuales, según el común sentir, le deben mucho también. Por su actividad se perfecciona nuestra razón; no queremos saber sino porque deseamos gozar, y no puede concebirse por qué un hombre que careciera de deseos y temores habría de tomarse la molestia de pensar. **A su vez, las pasiones se originan de nuestras necesidades**, y su progreso, de nuestros conocimientos, pues no se puede desear o tener las cosas sino por las ideas que sobre ellas se tenga o por el nuevo impulso de la

naturaleza.

(necesidades-pasiones-entendimiento)

...Hay además otro principio que Hobbes no ha observado, el cual, habiéndole sido dado al hombre para suavizar en ciertas circunstancias la ferocidad de su amor propio o su deseo de conservación antes del nacimiento de este amor⁽²⁴⁾, modera el ardor que siente por su bienestar con una innata repugnancia a ver sufrir a sus semejantes. No creo que deba temer una contradicción concediendo al hombre la única virtud natural que se ha visto obligado a reconocer el más furioso detractor de las virtudes humanas. Me refiero a la **piEDAD**, disposición adecuada a seres tan débiles y sujetos a tantos males como somos nosotros; virtud tanto más universal y tanto más útil al hombre cuanto que precede al uso de toda reflexión, y tan natural, que las bestias mismas dan de ella algunas veces sensibles muestras.

Es, por tanto, perfectamente cierto que la **piEDAD** es un **sentimiento natural que, moderando en cada individuo de su amor a sí mismo, concurre a la mutua conservación de la especie**. Ella nos impulsa sin previa reflexión al socorro de aquellos a quienes vemos sufrir; ella substituye en el estado natural a las leyes, a las costumbres y a la virtud, con la ventaja de que nadie se siente tentado de desobedecer su dulce voz...

Haz tu bien con el menor daño posible para otro. En una palabra: es en este sentimiento natural, más bien que en los sutiles argumentos, donde hay que buscar la causa de la repugnancia que todo hombre siente a obrar mal, aun independientemente de los preceptos de la educación.

SEGUNDA PARTE

SOCIEDAD CIVIL

(PROPIEDAD; DESIGUALDAD; ESTADO DE GUERRA; ORIGEN DE LA SOCIEDAD Y LAS LEYES (Se institucionaliza la propiedad y la desigualdad); CONTRATO; VOLUNTAD GENERAL; UTILIDAD PÚBLICA FRENTE A INTERES PRIVADO; CAIDA EN EL DESPOTISMO (Cierre del círculo: todos iguales pero ahora porque no son nada)

El primer hombre a quien, cercando un terreno, se lo ocurrió decir *esto es mío* y halló gentes bastante simples para creerle fue el verdadero fundador de la sociedad civil. ¡Cuántos crímenes, guerras, asesinatos; cuántas miserias y horrores habría evitado al género humano aquel que hubiese gritado a sus semejantes, arrancando las estacas de la cerca o cubriendo el foso: «¡Guardaos de escuchar a este impostor; estáis perdidos si olvidáis que los frutos son de todos y la tierra de nadie!»

(...)

He aquí todas nuestras facultades desarrolladas, la memoria y la imaginación en juego, interesado el amor propio, la razón en actividad y el espíritu casi al término de la perfección de que es susceptible. He aquí todas las cualidades naturales puestas en acción, establecidas la condición y la suerte de cada hombre, no sólo en lo que se refiere a la cantidad de bienes y al poder de servir o perjudicar, sino en cuanto al espíritu, la belleza, la fuerza o la destreza, el mérito y las aptitudes. Siendo estas cualidades las únicas que podían atraer la consideración, bien pronto fue necesario o tenerlas o fingirlas; fue preciso, por el propio interés, aparecer distinto de lo que en verdad se era.

Ser y parecer fueron dos cosas por completo diferentes, y de esta diferencia nacieron la ostentación imponente, la astucia engañosa y todos los vicios que forman su séquito. Por otra parte, de libre e independiente que era antes el hombre, vedle, por una multitud de nuevas necesidades, sometido, por así decir, a la naturaleza entera, y sobre todo a sus semejantes, de los cuales se convierte en esclavo aun siendo su señor: rico, necesita de sus servicios; pobre; de su ayuda, y la mediocridad le impide prescindir de aquéllos. Necesita, por tanto, buscar el modo de interesarlos en su suerte y hacerles hallar su propio interés, en realidad o en apariencia, trabajando en provecho suyo; lo cual le hace trapacero y artificioso con unos, imperioso y duro con otros, y le pone en la necesidad de engañar a todos aquellos que necesita, cuando no puede hacerse temer de ellos y no encuentra ningún interés en servirlos útilmente. En fin; la voraz ambición, la pasión por aumentar su relativa fortuna, menos por una verdadera necesidad que para elevarse por encima de los demás, inspira a todos los hombres una negra inclinación a perjudicarse mutuamente, una secreta envidia, tanto más peligrosa cuanto que, para herir con más seguridad, toma con frecuencia la máscara de la benevolencia; en una palabra: de un lado, competencia y rivalidad; de otro, oposición de intereses, y siempre el oculto deseo de buscar su provecho a expensas de los demás. Todos estos males son el primer efecto de la propiedad y la inseparable comitiva de la desigualdad naciente.

De este modo, haciendo los más poderosos de sus fuerzas o los más miserables de sus necesidades una especie de derecho al bien ajeno, equivalente, según ellos, al de propiedad, la igualdad deshecha fue seguida del más espantoso desorden; de este modo, las usurpaciones de los ricos, las depredaciones de los pobres, las pasiones desenfrenadas de todos, ahogando la piedad natural y la voz todavía débil de la justicia, hicieron a los hombres avaros, ambiciosos y malvados. Entre el derecho del más fuerte y el del primer ocupante alzábase un perpetuo conflicto, que no se terminaba sino por combates y crímenes⁽³⁰⁾. **La naciente sociedad cedió la plaza al más horrible estado de guerra**; el género humano, envilecido y desolado, no pudiendo volver sobre sus pasos ni renunciar a las desgraciadas adquisiciones que había hecho, y no trabajando sino en su vilipendio, por el abuso de las facultades que le honran, se puso a sí mismo en vísperas de su ruina.

No es posible que los hombres no se hayan detenido a reflexionar al cabo sobre una situación tan miserable y sobre las calamidades que los agobiaban. Sobre todo los ricos debieron comprender cuán desventajoso era para ellos una guerra perpetua con cuyas consecuencias sólo ellos cargaban y en la cual el riesgo de la vida era común y el de los bienes particular. Por otra parte, cualquiera que fuera el pretexto que pudiesen dar a sus usurpaciones, demasiado sabían que sólo descansaban sobre un derecho, precario y abusivo, y que, adquiridas por la fuerza, la fuerza podía arrebatárselas sin que tuvieran derecho a quejarse. Aquellos mismos que sólo se habían enriquecido por la industria no podían tampoco ostentar sobre su propiedad mejores títulos. Podrían decir: «Yo he construido este muro; he ganado este terreno con mi trabajo.» Pero se les podía contestar: «¿Quién os ha dado las piedras? ¿Y en virtud de qué pretendéis cobrar a nuestras expensas un trabajo que nosotros no os hemos impuesto? ¿Ignoráis que multitud de hermanos vuestros perece o sufre por carecer de lo que a vosotros os sobra, y que necesitabais el consentimiento expreso y unánime del género humano para apropiaros de la común subsistencia lo que excediese de la vuestra?» Desprovisto de razones verdaderas para justificarse y de fuerza suficiente para defenderse; venciendo fácilmente a un particular, pero vencido él mismo por cuadrillas de bandidos; solo contra todos, y no pudiendo, a causa de sus mutuas rivalidades, unirse a sus iguales contra los enemigos unidos por el ansia común del pillaje, **el rico, apremiado por la necesidad, concibió al fin el proyecto más premeditado que haya nacido jamás en el espíritu humano: emplear en su provecho las mismas fuerzas de quienes le atacaban, hacer de sus enemigos sus defensores, inspirarles otras máximas y darles otras instituciones que fueran para él tan favorables como adverso érale el derecho natural.**

Con este fin, después de exponer a sus vecinos el horror de una situación que los armaba a todos contra todos, que hacía tan onerosas sus propiedades como sus necesidades, y en la cual nadie podía hallar seguridad ni en la pobreza ni en la riqueza, inventó fácilmente especiosas razones para conducirlos al fin que se proponía. «Unámonos -les dijo- para proteger a los débiles contra la opresión, contener a los ambiciosos y asegurar a cada uno la posesión de lo que le pertenece; hagamos reglamentos de justicia y de paz que todos estén obligados a observar, que no hagan excepción de nadie y que reparen en cierto modo los caprichos de la fortuna sometiendo igualmente al poderoso y al débil a deberes recíprocos. En una palabra: en lugar de volver nuestras fuerzas contra nosotros mismos, concentrémoslas en un poder supremo que nos gobierna con sabias leyes, que proteja y defienda a todos los miembros de la asociación, rechace a los enemigos comunes y nos mantenga en eterna concordia.»

Mucho menos que la equivalencia de este discurso fue preciso para decidir a hombres toscos, fáciles de seducir, que, por otra parte, tenían demasiadas cuestiones entre ellos para poder prescindir de árbitros, y demasiada avaricia y ambición para poderse pasar sin amos. **Todos corrieron al encuentro de sus cadenas creyendo asegurar su libertad, pues, con bastante inteligencia para comprender las ventajas de una institución política, carecían de la experiencia necesaria para prevenir sus peligros; los más capaces de prever los abusos eran precisamente los que esperaban aprovecharse de ellos,** y los mismos sabios vieron que era preciso resolverse a sacrificar una parte de su libertad para conservar la otra, del mismo modo que un herido se deja cortar un brazo para salvar el resto del cuerpo.

Tal fue o debió de ser el **origen de la sociedad y de las leyes**, que dieron nuevas trabas al débil y nuevas fuerzas al rico⁽³²⁾, aniquilaron para siempre la libertad natural, fijaron para todo tiempo la ley de la propiedad y de la desigualdad, hicieron de una astuta usurpación un derecho irrevocable, y, para provecho de unos cuantos ambiciosos, sujetaron a todo el género humano al trabajo, a la servidumbre y a la miseria.

Sin entrar hoy en las investigaciones que están por hacer todavía sobre la naturaleza del pacto fundamental de todo gobierno, me limito, siguiendo la opinión común, a considerar aquí la **fundación del cuerpo político como un verdadero contrato entre los pueblos y los jefes que eligió para su gobierno, contrato por el cual se obligan las dos partes a la observación de las leyes que en él se estipulan y que constituyen los vínculos de su unión. Habiendo el pueblo, a propósito de las relaciones sociales, reunido todas sus voluntades en una sola, todos los artículos en que se expresa esa voluntad son otras tantas leyes fundamentales que obligan a todos los miembros del Estado sin excepción, una de las cuales determina la elección y el poder de los magistrados encargados de velar por la ejecución de las otras. Este poder se extiende a todo lo que puede mantener la constitución, pero no alcanza a poder cambiarla. Se añaden además los honores que hacen respetables las leyes y los magistrados, y para éstos personalmente, prerrogativas que los compensan de los penosos trabajos que cuesta una buena administración. El magistrado, a su vez, obligase a no usar el poder que le ha sido confiado sino conforme a la intención de sus mandatarios, a mantener a cada uno en el tranquilo disfrute de aquello que le pertenece, y a anteponer en toda ocasión la utilidad pública a su interés privado.**

Si seguimos el **progreso de la desigualdad** a través de estas diversas revoluciones, hallaremos que **el establecimiento de la ley y del derecho de propiedad fue su primer término**; el **segundo**, la **institución de la magistratura**; el **tercero** y último, la **mudanza del poder legítimo en poder arbitrario**; de suerte que el estado de **rico y de pobre** fue autorizado por la primer época; el de **poderoso y débil**, por la segunda; y por la tercera, el de **señor y esclavo**, que es el último grado de la desigualdad y el término a que conducen en fin todos los otros, hasta que nuevas renovaciones disuelven por completo el gobierno o le retrotraen a su forma legítima.

Del seno de estos desórdenes y revoluciones, **el despotismo**, levantando por grados su odiosa cabeza y devorando cuanto percibiera de bueno y de sano en todas las partes del Estado, **llegaría en fin a pisotear las leyes y el pueblo y a establecerse sobre las ruinas de la república**. Los tiempos que precedieran a esta última mudanza serían tiempos de trastornos y, calamidades; mas al cabo todo sería devorado por el monstruo, y los pueblos ya no tendrían ni jefes ni leyes, sino tiranos. Desde este instante dejaría de hablarse de costumbres y de virtud, porque donde reina el despotismo, *cui ex honesto nulla est spes*⁽³⁹⁾ no sufre ningún otro amo; tan pronto como habla, no hay probidad ni deber alguno que deba ser consultado, y la más ciega obediencia es la única virtud que les queda a los esclavos.

Éste es el último término de la desigualdad, el punto extremo que cierra el círculo y toca el punto de donde hemos partido. Aquí es donde los particulares vuelven a ser iguales, porque ya no son nada y porque, como los súbditos no tienen más ley que la voluntad de su señor, ni el señor más regla que sus pasiones, las nociones del bien y los principios de la justicia se desvanecen de nuevo; aquí todo se reduce a la sola ley del más fuerte, y, por consiguiente, a un nuevo estado de naturaleza diferente de aquel por el cual hemos empezado, en que este último era el estado natural en su pureza y otro es el fruto de un exceso de corrupción.

Pero tan poca diferencia hay, por otra parte, entre estos dos estados, y de tal modo el contrato de gobierno ha sido aniquilado por el despotismo, que el déspota sólo es el amo mientras es el más fuerte, no pudiendo reclamar nada contra la violencia tan pronto como es expulsado. (...)

Sólo la fuerza le sostenía; la fuerza sola le arroja.

He intentado explicar el origen y el desarrollo de la desigualdad, la fundación y los abusos de las sociedades políticas, en cuanto estas cosas pueden deducirse de la naturaleza del hombre por las solas luces de la razón e independientemente de los dogmas sagrados, que otorgan a la autoridad soberana la sanción del derecho divino. De esta exposición se deduce que **la desigualdad, siendo casi nula en el estado de naturaleza, debe su fuerza y su acrecentamiento al desarrollo de nuestras facultades y a los progresos del espíritu humano y se hace al cabo legítima por la institución de la propiedad y de las leyes**. Dedúcese también que la desigualdad moral, autorizada únicamente por el derecho positivo, es contraria al derecho natural siempre que no concuerda en igual proporción con la desigualdad física, distinción que determina de modo suficiente lo que se debe pensar a este respecto de la desigualdad que reina en todos los pueblos civilizados, pues va manifiestamente contra la ley de la naturaleza, de cualquier manera que se la defina, que un niño mande sobre un viejo, que un imbécil dirija a un hombre discreto y que un puñado de gentes rebose de cosas superfluas mientras la multitud hambrienta carece de lo necesario.